

IN MEMORIAM: DR. EFRAÍN GONZÁLEZ TEJERA

REFLEXIÓN

CARMELO DELGADO CINTRÓN*

LA MUERTE DEL DOCTOR EFRAÍN GONZÁLEZ TEJERA PRIVA AL PAÍS DE UN jurista de primer orden, tratadista de Derecho, civilista distinguido y reconocido, y uno de los más distinguidos catedráticos de la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico. González Tejera fue uno de los fundadores de la Academia Puertorriqueña de Jurisprudencia y Legislación (en adelante, “Academia”), donde se distinguió por sus conocimientos profundos del Derecho de Familia, Sucesiones y otros temas civilistas. Siempre respaldó la labor y aportaciones de la Academia. De la misma forma, respaldó la investigación jurídica y fue un profesor querido y respetado por sus pares y por sus estudiantes. Muchas generaciones de abogados pasaron por sus aulas, donde impartía sosegadamente sus lecciones avaladas por un profundo conocimiento de la Ciencia y la Jurisprudencia.

Durante el centenario de la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico (1913-2013) ofreció una interesante y elegante Conferencia Magistral sobre sus recuerdos como estudiante de Derecho, cuando era decano, nuestro amigo, el licenciado Manuel Rodríguez Ramos. También, nos habló de cómo se integró a la Facultad y trabajó con distintos decanos y compañeros.

Su designación como Rector del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico culminó una carrera distinguida dedicada al servicio docente y la investigación jurídica. Desde ese alto cargo, propició el adelantamiento de las Ciencias, las Artes, y logró una convivencia e integración de todos los sectores académicos. Su profunda inteligencia y laboriosidad le llevaron a colaborar con distintas instituciones, como presidente de comisiones, y a aportar al mejoramiento del Derecho y las instituciones jurídicas y judiciales del País.

Puerto Rico pierde un hijo distinguido; el Derecho, un cultivador original y destacado, y nosotros, sus compañeros, un amigo cordial, siempre de buen humor y dispuesto a trabajar por el bienestar de nuestra Facultad y el progreso del País.

* Catedrático de la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico.